

HOJA DE CARACTERISTICAS

Guante de Protección Mecánica y Térmica

MODELO

103-SC/FO/A/MGTO 14



EPI DE CATEGORIA II

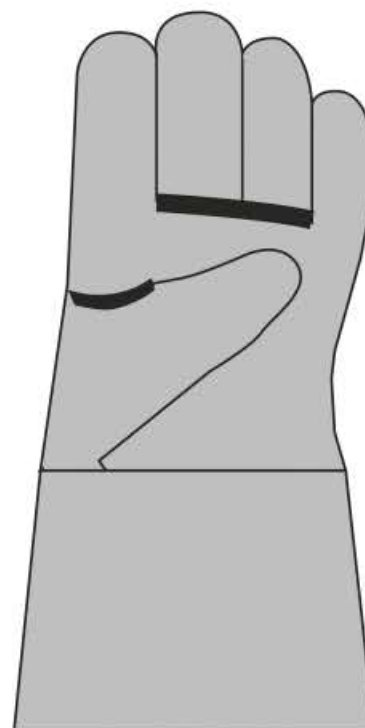
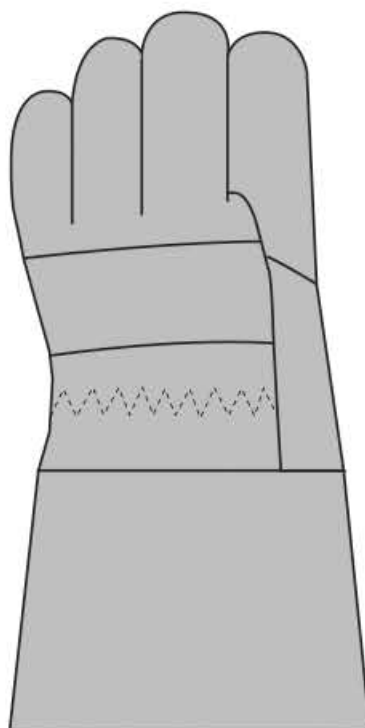
Descripción y Composición:

- Guante de 5 dedos con manguito
- Cuero serraje extra-flexible, curtido al cromo
- Grosor aproximado 1,1/1,3 mm
- Color amarillo
- Forro de tejido/no tejido en palma
- Sin costura exterior en dedo índice
- Refuerzo en nudillos y en las costuras de la palma
- Elástico de ajuste en dorso
- Manguito largo de cuero serraje de 14 cm, bajo demanda podrá también suministrarse con una longitud de 7, 10, 18 ó 20 cm.
- Las costuras están realizadas con hilo de alta resistencia de para-aramida
- Bajo demanda puede incorporar pata de ajuste en puño

Tallas: 8, 9, 10 y 11

Mantenimiento:

Almacenar el EPI en lugar seco y al resguardo de la luz solar. Cuando su estado lo aconseje, puede limpiarse mediante cepillado.



Niveles de protección según Normas Europeas



Mecánica según EN 388:16

4 2 4 4 C

- Resistencia a la ABRASIÓN: > 8000 ciclos = NIVEL 4
- Resistencia al CORTE: índice 3,23 = NIVEL 2
- Resistencia al RASGADO: 120,7 N = NIVEL 4
- Resistencia a la PERFORACIÓN: 204,4 N = NIVEL 4
- Resistencia al CORTE VERTICAL: 11,87 N = NIVEL C



Térmica según EN 407:04

4 1 3 2 4 X

- COMPORTAMIENTO A LA LLAMA: post-combustión 0 s = NIVEL 4
- Calor por CONTACTO (palma): 62,2 s (100° C) = NIVEL 1
- Calor CONVECTIVO (palma): HTI₂₄ 14,9 s = NIVEL 3
- Calor RADIANTE (dorso): RHTI₂₄ 33,5 s = NIVEL 2
- SALPICADURAS de METAL FUNDIDO: > 75 gotas = NIVEL 4
- PROYECCIONES de METAL FUNDIDO: No ensayado frente a este riesgo

Térmica según EN 12477:01/A1:05

Guante Tipo A para soldadores

Este tipo de guantes es recomendable para trabajos de soldadura que requieran niveles de protección mecánico/térmica elevados. No está evaluada la protección a radiación UV ya que no existe un método de ensayo adecuado. Debe tenerse en cuenta que en las instalaciones de soldado por arco no es posible proteger todas las partes conductoras del contacto directo.

Uso

Este EPI está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de trabajos donde exista un riesgo mecánico y/o térmico con niveles que no superen a los indicados, y también para soldadores, p.e. en fundiciones, hornos, cristalerías, trabajos de soldeo etc.

NO utilizar

este tipo de guantes en puestos de trabajo donde el riesgo a cubrir supere los niveles de prestaciones alcanzados según EN 388 y EN 407, o cuando se trate de riesgos no mecánicos o térmicos (p.e. químicos, eléctricos, etc.), evitando de forma especial el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante